Presidencia de la
REPÚBLICA
del PARAGUAY

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 27 de agosto de 2018

NOTA PR. UOC. Nº 434-A/2018

Señor
Justo Andrés Rojas Riveros, Representante
Mundo de Neumáticos S.A
Presente

Me dirijo a Usted, en referencia al Contrato Abierto N° 02/2018, "Adquisición de cubiertas", con ID N° 339.351, celebrado entre el Gabinete Civil de la Presidencia de la República y la empresa Mundo de Neumáticos S.A.

Al respecto, se le comunica que se procede a la rescisión contractual del contrato mencionado, por incumplimiento del contrato señalado, a la exigencia del pago de la garantía de cumplimiento de contrato y la comunicación en grado de Denuncia ante la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas en virtud de la Resolución N° 56/2018 que se acompaña a la presente.

Queda usted debidamente notificado.

Atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Graciela Pérez de Zunini
Directora Unidad Operativa de Contrataciones

VIOLETA RUIZ DIAZ
31-08-18 01:42
MUNDO DE
NEUMATICOS S.A.